

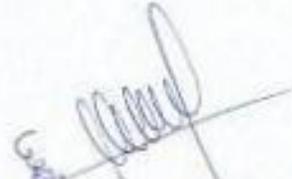
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA INMOBILIARIA LOS VENTANALES (INLOVEN) CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 23 de MARZO DE 2013.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidente de la compañía la declara concluida a las once horas, concediendo previamente un receso para la elaboración del acta, hecho que fue se reinstalan nuevamente y suscriben el acta todos los asistentes en unidad de acto con la Presidenta y Secretario que certifica.

F.-) Maria Elena Laniado Castro GERENTE; F.-) Armando Antonio Elao Falcones - SECRETARIO F.-) MAURICIO LANIADO CASTRO, Accionista.

**CERTIFICACION:** certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.  
Guayaquil 23 de Marzo del 2013

(2)

  
Armando Antonio Elao Falcones  
SECRETARIO Ad-Hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA INMOBILIARIA LOS VENTANALES (INLOVEN) CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 23 de MARZO DE 2013.**

En Guayaquil a los Veinte y Tres dias del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas en el inmueble ubicado en las calles Córdova y Av. 9 de Octubre, piso 25 se reúne la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía INMOBILIARIA LOS VENTANALES (INLOVEN) CIA. LTDA., con la asistencia de las siguientes personas: **MARIA ELANA LANIADO CASTRO**, por sus propios derechos, propietaria de 412.098 participaciones; **MAURICIO LANIADO CASTRO**, propietario de 2 participaciones.; también se encuentra presente la Sra. Maria Elena Laniado Castro, en calidad de Gerente de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de **16.484 dólares U.S.** dividido en **412.100 participaciones** iguales e indivisibles de Cuatro Centavos de Dólar cada una, los asistentes resuelven por unanimidad instalarse en junta general universal extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: **UNO.-)** Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente de la compañía. **DOS.-)** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

Preside la junta el titular de la compañía Sra. Maria Elena Laniado Castro y de Secretario Ad-Hoc; actúa el Sr. Armando Antonio Elao Falcones. La Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho que fue la declara instalada y se procede a tratar el orden del día acordado.

A fin de tratar el punto único del orden del día, toma la palabra la Gerente de la compañía:

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LA GERENTE DE LA COMPAÑIA.-** La presidenta de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura a los informes de la Gerente de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Socios de la compañía **INMOBILIARIA LOS VENTANALES IMLOVEN C.LTDA.**, entra a conocer el segundo punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** La presidenta de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura a los informes de la Gerente de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.